



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN N° 348-2016-CI

SALTA, 7 de noviembre de 2016

VISTO la nota N° 1991/16 presentada por el Dr. Jorge Diego Marco, Director del Proyecto de Investigación N° 2256, por la cual solicita se designe al Dr. Rubén Cimino como responsable administrativo del mencionado proyecto y,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Rubén Cimino es integrante del equipo de trabajo del proyecto de investigación N° 2256 y se encuentra en relación de dependencia con la Universidad.

Que la solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Rubén Cimino.

Por ello,


LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar como responsable administrativo del Proyecto de Investigación N° 2256 al Dr. Rubén Oscar Cimino DNI: 23.941.203.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a los interesados, a la Dirección Administrativo Contable, cumplido por Mesa de Entradas procedase al archivo.-


Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ELIZABETH DIAZ
Presidenta
Consejo de Investigación - UNSa